



El presente anexo forma parte integral del REPORTE DE HUELLA DE CARBONO CORPORATIVA DE LA UNIVERSIDAD EAFIT

ICONTEC confirma, con base en lo indicado en el Numeral 4.9 – de la norma NTC ISO 14064-3:2006,

1. El objetivo de la actividad fue verificar la cuantificación de emisiones de GEI de la industria UNIVERSIDAD EAFIT para las siguientes instalaciones: Sede Principal (Campos universitario): Carrera 49 # 7 sur – 50 Casas 1, Carrera 48C # 9 sur – 10, Medellín-Antioquia: Atenea Casa 2, Carrera 10 sur # 48-112, Medellín-Antioquia: Casa posgrados Casa 3, Calle 10 sur # 48-30, Medellín-Antioquia: Desarrollo Artístico Casa 4, Carrera 48A # 10 sur – 107, Medellín-Antioquia.: Tecnologías Marte, Tezio y proyectos innovación EAFIT Casa 5, Carrera 48A # 10 sur – 94, Medellín-Antioquia: Centro de Estudios Asia Pacífico Casa 6, Carrera 48A # 10 sur – 93, Medellín-Antioquia: Consultorio Jurídico Casa 7, Carrera 48B # 10 sur – 132, Medellín-Antioquia: Centro de Estudios Urbanos y Ambientales (URBAM) Casa 8, Carrera 48B # 10 sur – 133, Medellín-Antioquia: Casa de Egresados Casa 9, Calle 10 sur # 48-56, Medellín: Universidad de los niño.
2. Los criterios de la verificación se aplicaron de acuerdo con lo establecido en la norma NTC-ISO 14064-3:2006 y se cumplen los requisitos establecidos por la norma NTC-ISO 14064-1:2006 y el GHG Protocol.
3. El alcance de la verificación se limita a la información y datos correspondientes a la industria UNIVERSIDAD EAFIT ubicada en la ciudad de Medellín, Antioquia durante el periodo del 01/01/2016 al 31/12/2016 donde se manejan los datos del periodo del año 2016 como año base.
4. El nivel de aseguramiento es razonable para la información reportada y verificada en ésta declaración.
5. La verificación realizada por ICONTEC se basó en información descrita en REPORTE DE HUELLA DE CARBONO CORPORATIVA DE LA UNIVERSIDAD EAFIT de la empresa UNIVERSIDAD EAFIT y que fue emitido en el año 2017 del cual se tomaron las fuentes, tipos de GEI y demás aspectos relevantes. Adjunto a esta declaración se encuentra el informe mencionado en cuyo numerales 5,6 y 7 se indica el reporte de GEI efectuado por UNIVERSIDAD EAFIT.
6. Los datos e información entregada por UNIVERSIDAD EAFIT al equipo verificador son de naturaleza histórica y junto con las evidencias recopiladas durante la auditoría en sitio suministran los insumos requeridos para genera la declaración de la cuantificación de GEI.
7. El conocimiento evidenciado frente a los requisitos y directrices establecidos para el cálculo del inventario de GEI del personal responsable en UNIVERSIDAD EAFIT respalda la información descrita en el informe y el concepto emitido por ICONTEC en esta declaración.
8. Durante el ejercicio de verificación del informe de gases de efecto invernadero realizado por ICONTEC, tuvo lugar una visita en campo realizada en: Sede Principal (Campos universitario): Carrera 49 # 7 sur – 50 Casas 1, Carrera 48C # 9 sur – 10, Medellín-Antioquia: Atenea Casa 2, Carrera 10 sur # 48-112, Medellín-Antioquia: Casa posgrados Casa 3, Calle 10 sur # 48-30, Medellín-Antioquia: Desarrollo Artístico Casa 4, Carrera 48A # 10 sur – 107, Medellín-Antioquia.: Tecnologías Marte, Tezio y proyectos innovación EAFIT Casa 5, Carrera 48A # 10 sur – 94, Medellín-Antioquia: Centro de Estudios Asia Pacífico Casa 6, Carrera 48A # 10 sur – 93, Medellín-Antioquia: Consultorio Jurídico Casa 7, Carrera 48B # 10 sur – 132, Medellín-Antioquia: Centro de Estudios Urbanos y Ambientales (URBAM) Casa 8, Carrera 48B # 10 sur – 133, Medellín-Antioquia: Casa de Egresados Casa 9, Calle 10 sur # 48-56, Medellín: Universidad de los niño, donde el equipo auditor realizó un reconocimiento del flujo completo de las actividades reportadas en el informe de GEI de UNIVERSIDAD EAFIT.
9. Gracias a las actividades realizadas por el equipo auditor según el plan de auditoría, se obtuvieron los insumos requeridos para generar esta declaración de los GEI del proceso de UNIVERSIDAD EAFIT en la ciudad de Medellín, Antioquia.

Isabel Cristina Ramirez C.

Isabel Cristina Ramirez
Auditor Líder



DECLARACIÓN DE VERIFICACIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO

REPORTE DE HUELLA DE CARBONO CORPORATIVA DE LA UNIVERSIDAD EAFIT

Fecha de la Declaración: 09/08/2018

Otorgado a:

UNIVERSIDAD EAFIT

Carrera 49 # 7 sur -50
Medellín, Antioquia, Colombia

Inventario de Gases de Efecto Invernadero año 2016, Universidad EAFIT: Sede Principal (Campos universitario): Carrera 49 # 7 sur – 50 Casas 1, Carrera 48C # 9 sur – 10, Medellín-Antioquia: Atenea Casa 2, Carrera 10 sur # 48-112, Medellín-Antioquia: Casa posgrados Casa 3, Calle 10 sur # 48-30, Medellín-Antioquia: Desarrollo Artístico Casa 4, Carrera 48A # 10 sur – 107, Medellín-Antioquia.: Tecnologías Marte, Tezio y proyectos innovación EAFIT Casa 5, Carrera 48A # 10 sur – 94, Medellín-Antioquia: Centro de Estudios Asia Pacífico Casa 6, Carrera 48A # 10 sur – 93, Medellín-Antioquia: Consultorio Jurídico Casa 7, Carrera 48B # 10 sur – 132, Medellín-Antioquia: Centro de Estudios Urbanos y Ambientales (URBAM) Casa 8, Carrera 48B # 10 sur – 133, Medellín-Antioquia: Casa de Egresados Casa 9, Calle 10 sur # 48-56, Medellín: Universidad de los niño.

ICONTEC ha verificado de acuerdo con la norma NTC-ISO 14064-3:2006 que el informe de GEI presentado por la empresa UNIVERSIDAD EAFIT cumple con los requisitos establecidos el GHG Protocol y por la norma NTC-ISO 14064-1:2006; Especificación con orientación, a nivel de las organizaciones, para la cuantificación y el informe de las emisiones y remociones de gases de efecto invernadero, y que los resultados obtenidos fueron los siguientes:

15.238,15 CO₂e

La declaración está dirigida al personal interno de la empresa y a todas las demás partes interesadas

Roberto Enrique Montoya Villa
Director Ejecutivo
CEO